

NORMAS PARA VISITAS AL ÁMBITO

- En Valdebebas nos tomamos la seguridad muy en serio.
- Recuerde que se encuentra en una zona en obras con maquinaria pesada.
- **Advierta su presencia, ceda el paso y espere cualquier maniobra de maquinaria.**

VISITAS EN COCHE

1. Respete la señalización de obra.
2. Adapte la velocidad de su vehículo a las condiciones del terreno y de visibilidad existente, no superando en ningún caso el límite de 30 Km/h por todo el ámbito.
3. Mantenga una distancia suficiente con los vehículos de obra para evitar colisiones, ya que su velocidad estando cargados es muy lenta y la distancia recorrida por un vehículo normal puede ser muy superior.
4. Al paso de operarios, vehículos o maquinaria, aminore la velocidad, llegando incluso a detenerse en caso necesario, y advierta su presencia, o bien, tocando el claxon de manera discreta, o bien, manteniendo contacto visual con el operario.
5. Queda terminantemente prohibida la circulación en paralelo con cualquier vehículo por todo el ámbito. Espere siempre a que pase la máquina.
6. Circule en todo momento por el lado derecho.
7. En cruces en que, por generarse de manera esporádica, no exista señalización, los criterios de prioridad serán los siguientes:
 - a. Prioridad de maquinaria cargada frente a maquinaria descargada
 - b. Prioridad de la maquinaria frente a los vehículos de obra
 - c. En caso de vehículos iguales, prioridad del vehículo que llegue al cruce por la derecha.
8. En caso de pasar por zonas donde esté trabajando una grúa, no se pasará por debajo de la carga, ni por el radio de acción de la máquina.
9. En las zonas que se estén realizando trabajos de aglomerado, está prohibido acercarse a la maquinaria, en especial las zonas que se tienen que compactar.

VISITAS A PIE

1. El chaleco de seguridad reflectante es de uso obligatorio para todo el que se encuentre en la obra. Si no dispone de uno, lo puede obtener en las Oficinas de la Junta de Compensación.
2. Evite pasar por zonas con polvo o lleve una mascarilla.
3. Mantenga una distancia de seguridad con respecto a la maquinaria. En la manera de lo posible moverse donde no haya maquinaria trabajando.
4. Es aconsejable fijarse donde se pisa mientras se camina, para evitar caídas o posibles movimientos de material.

Es imprescindible entregar las presentes NORMAS PARA VISITAS AL ÁMBITO debidamente cumplimentadas y firmadas en las Oficinas de la Junta de Compensación antes del inicio de cada visita.

La firma de las citadas normas supondrá la aceptación de las condiciones de la visita y la asunción de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de alguna de las NORMAS contenidas en el aludido documento. Así el firmante exime expresamente a la Junta de Compensación de cualquier responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de dichas NORMAS.

Igualmente el firmante de estas NORMAS acepta de forma expresa que, a criterio de la Junta de Compensación, incumplimiento de las mismas, conllevará su inmediata expulsión y desalojo del Sector.

Acepto, tras su lectura, las normas vigentes en la urbanización para la realización de visitas, y para que conste, firmo el presente documento:

Nombre y apellidos:

DNI:

Empresa:

Fecha y hora de visita:

Parcela(s):

FIRMA:
